

## Normas para la postulación de artículos en la Revista Estudios

### Definición de la Revista Estudios

La Revista Estudios es una publicación que nace en la Sección de Historia de la Cultura de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica, y está dedicada a la reflexión en torno a los temas de historia, comunicación y lenguaje, filosofía, arte y todo lo atinente al humanismo. Esta publicación va dirigida a estudiantes, profesores y todos aquellos que se interesen por la investigación científica en el campo de las humanidades.

### Los artículos que se presenten a la Revista Estudios deben cumplir con la siguiente normativa:

1. Postular artículos referentes a las temáticas mencionadas.
2. Sólo se reciben los artículos por dos modalidades:
  - a) Envío por el correo de la revista: [revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr](mailto:revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr)
  - b) Envío por el Portal de Revistas de la Universidad de Costa Rica, puede suscribirse de manera gratuita en la siguiente dirección:  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/user/register>
3. Los escritos deben ser originales e inéditos. No pueden estar publicados en repositorios, sitios web o blogs. Tampoco pueden estar simultáneamente postulados en otra revista.
4. Todo escrito debe venir con la Carta de Aceptación de Derechos de Autor (CADA), esta puede enviarse escaneada como documento adjunto ya sea por correo o por el Portal de Revistas de la Universidad de Costa Rica. Consultar la CADA en el siguiente enlace:

<https://revistas.ucr.ac.cr/public/journals/21/documentos/Doc-3-Carta-de-Derechos-de-Autor-2.pdf>

5. Es necesario adjuntar un breve curriculum de no más de 200 palabras del autor señalando sus títulos académicos, especialidad, lugar de trabajo, áreas en las que se desempeña y cargos, dirección de correo electrónico y teléfono.
6. Los artículos se reciben en los siguientes idiomas: español, inglés, francés, italiano y portugués. Si se desea proponer en otro idioma se puede hacer la consulta al correo de la revista.
7. Los artículos deben enviarse en el formato Word.
8. Uso de márgenes normales: superior e inferior 2,5 cm. Izquierda y derecha 3cm.
9. La extensión máxima del trabajo es de alrededor de siete mil palabras o 25 cuartillas en un documento tamaño carta. Si el trabajo es más amplio se puede estudiar su publicación.
10. La fuente a utilizar es Arial número 12 y a espacio y medio (1,5).
11. El artículo debe contener las siguientes partes:
  - a) **Título:** claro y conciso.
  - b) **Autor:** poner el nombre completo sin títulos académicos, la universidad o institución en la que labora y país de la misma, así como el correo electrónico.
  - c) **Resumen:** En un solo párrafo donde se debe señalar en menos de **150** palabras, el objetivo del trabajo y las conclusiones en español o un primer idioma. Debe ser claro y explicativo.
  - d) **Palabras clave:** 5-7 palabras clave separadas por punto y coma.
  - e) **Título:** en inglés.
  - f) **Abstract:** En un solo párrafo donde se debe señalar en menos de **150** palabras, el objetivo del trabajo y las conclusiones en inglés o el segundo idioma. Debe coincidir de manera exacta con el escrito en español o en el primer idioma.
  - g) **Keywords:** 5-7 palabras clave en inglés o el segundo idioma separadas por punto y coma.
12. No utilizar notas al pie de página, sino agregar un apartado al final que se titule Notas.
13. Las imágenes y tablas deben ir en el documento de manera enumerada. Sin embargo, se recomienda adjuntarlas también en otro documento adjunto en formato Word como respaldo.

14. La bibliografía debe colocarse en orden alfabético y con las normativas del Modelo APA que puede consultar en el siguiente enlace:  
<https://revistas.ucr.ac.cr/public/journals/21/documentos/Estilo-de-la-APA-2017.pdf>
15. Para realizar las referencias debe utilizar en todo momento el Modelo APA. Sin embargo, para artículos muy especializados del área de Historia se puede utilizar el Modelo Chicago.
16. En caso de plagio total el artículo será rechazado. Empero, en casos que se contemplan en la Normativa del Sistema de detención de Plagio se le notificará al autor para que realice la corrección correspondiente. Consultar la normativa en el siguiente enlace:  
<https://revistas.ucr.ac.cr/public/journals/21/documentos/Doc-4-Sistema-de-Detecci%C3%B3n-de-Plagio-espa%C3%B1ol.pdf>
17. Antes de enviarse el manuscrito a la revisión por pares se hará una revisión ad portas para comprobar que cumple con los requisitos mínimos aquí estipulados. Si no fuera así el editor o editora le notificara al o la postulante si debe hacer correcciones mínimas en su documento o si es rechazado.
18. Algunos de los elementos que el Comité Editorial toma en cuenta para continuar con el proceso de la revisión por pares son:
  - a) Si el trabajo llena las expectativas por su contenido académico.
  - b) Que aporte tesis o conocimientos nuevos sobre el tema.
  - c) Que posea un buen respaldo teórico y de investigación.
  - d) Que se muestre en el trabajo un buen uso del idioma, claridad expositiva y una correcta organización de las ideas
19. La Revista Estudios declara su apertura a la participación de autores ajenos a la entidad editora y aclara que toda persona que proponga sus escritos en esta publicación debe respetar los lineamientos del Código de Ética. Consultar en el siguiente enlace:  
<https://revistas.ucr.ac.cr/public/journals/21/documentos/codigo-etico.pdf>
20. La recepción de los manuscritos no presupone de manera tácita su publicación, para esos efectos debe pasar todo el proceso editorial de evaluación. Consultar en el siguiente enlace:  
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/about/editorialPolicies#openAccessPolicy>

## Periodicidad

La Revista Estudios es una publicación semestral a partir de la número 25. Anteriormente era una publicación anual. La dirección electrónica actual es: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios>

Esta publicación también se puede ubicar en el sitio web oficial de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica: <http://www.estudiosgenerales.ucr.ac.cr/estudios/indexhtml>.

La Revista Estudios ha digitalizado todos sus números, sin embargo, nos falta solo el número 3. Actualmente estamos haciendo esfuerzos para recuperar los documentos correspondientes a esa publicación.

Los artículos deben enviarse al correo electrónico de la revista que aparece en el Portal de Revistas Académicas de la Universidad de Costa Rica o al correo electrónico [revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr](mailto:revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr)

Los manuscritos se reciben hasta el 3 de abril, para la primera edición y hasta el 15 de octubre para la segunda edición, siempre que no se publiquen ediciones especiales.

La Revista Estudios publica en línea su primer número el 1 de junio y el segundo número el 1 de diciembre de cada año correspondientemente

Para el envío de artículos se debe:



